



**Banco
Caminos**
BANCO PRIVADO

C/ Almagro, 8. 28010 Madrid (España)
TEL: +34 91 319 34 48
FAX: +34 91 310 96 97
info@bancocaminos.es

bancocaminos.es

Mayo 2020

Estimado accionista:

El Consejo de Administración de esta entidad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la misma hora el 30 de junio (está previsto que se celebre en segunda convocatoria).

Debido a las circunstancias tan extraordinarias derivadas de la pandemia causada por el COVID-19, **este año celebraremos la junta de forma exclusivamente telemática**, dada la necesidad de salvaguardar los intereses generales, la salud y la seguridad de nuestros accionistas, empleados y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la junta general; estamos preparando su celebración bajo la premisa de poder garantizarte de modo efectivo que puedas ejercitar plenamente tus derechos de información, asistencia y voto.

Nuestro deseo es **facilitarte al máximo tu asistencia telemática**, bien por ti mismo o bien mediante la debida representación, para lo que remitimos junto a la convocatoria y el orden del día, la Tarjeta de Delegación adjunta en la que, además, puedes indicar tus instrucciones expresas de voto relativas a cada uno de los puntos del Orden del Día.

La Tarjeta de Delegación contiene las reglas mínimas para ello que, juntamente con las pautas incluidas en el anuncio de convocatoria de la Junta General, tratan de proporcionar claridad al ejercicio de tus derechos.

En nuestra web corporativa (www.bancocaminos.es), en la sección especial para accionistas, encontrarás las instrucciones a seguir para poder registrarte y asistir a la misma. Asimismo, como todos los años podrás encontrar el informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2019, que incluye las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, individual y consolidado, y los respectivos informes de los auditores de cuentas correspondientes, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y que se relacionan en la convocatoria.

Como podrás comprobar en todos esos documentos, a pesar de las difíciles circunstancias vividas en ese año, sobre todo por los bajos intereses, hemos conseguido cerrar el ejercicio 2019 con un resultado satisfactorio, lo que redunda entre otros factores en la propuesta de revalorización del precio de la acción.

Este buen ejercicio ha sido posible gracias al excelente trabajo de todo el equipo de Banco Caminos: Consejo de Administración, Comité de Dirección y todo el personal que ha puesto su mejor empeño e ilusión para cumplir el Plan Estratégico comprometido y para que nuestro Banco siga siendo el banco profesional para los profesionales.

Con ello, seguimos la hoja de ruta que me tracé desde que me hice cargo en 2017 de la presidencia de nuestro Banco Caminos. En este tiempo hemos consolidado nuestro modelo de gestión, hemos mantenido y reforzado la cultura y el propósito de la cercanía al cliente, lo que me parece relevante compartir.

Hemos apostado por el mejor talento dotándole de los medios necesarios para garantizar un buen desempeño, así como la seguridad de las operaciones, con una apuesta clara por la transformación digital.

Nos hemos dotado de un buen Gobierno Corporativo basado en su profesionalización, en el rigor en la ejecución de políticas y procedimientos y en la transparencia en la comunicación con los accionistas, clientes, empleados y otros grupos de interés.

Como parte de todo este proceso, se presentan las candidaturas de nuevos consejeros que cubren las vacantes actuales y complementan el conocimiento y la experiencia con la que ya contamos en nuestro consejo.

A partir de aquí, vamos a seguir apostando por este camino de estabilidad y progreso y preparar también una adecuada sucesión programada y ordenada en la presidencia del Banco que será efectiva en 2022, de acuerdo con el Plan de sucesión aprobado en 2019.

Aunque nuestra Junta se convoca para la evaluación del 2019, por su trascendencia en el futuro de nuestra economía, no puedo dejar de referirme al previsible impacto que la crisis del COVID-19 puede tener en los años venideros.

Esta crisis nos obliga a replantearnos cambios y tomar importantes decisiones para adaptarnos a una situación económica y social inédita, con fuerte repercusión en el empleo y en la renta del conjunto de la sociedad. Para ello, estamos poniendo en marcha nuevas acciones destinadas a la mayor eficiencia de los costes, incluido los de personal, en la senda ya emprendida con la reducción de mi retribución.

En estos primeros meses de crisis, hemos activado nuestro Plan de Continuidad aprobado en 2019, que ya contemplaba el escenario de pandemia. Esto, unido a la modernización de nuestros recursos, apoyada en la transformación digital, nos ha permitido adelantarnos y poder mantener nuestro día a día en remoto, atendiendo a nuestros clientes y accionistas, redoblando esfuerzos para atender sus necesidades.

Quedo a tu disposición, un fuerte abrazo.



Mateo Velasco Arranz
Presidente